

ACTA DE LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO DISTRICTAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, DE FECHA **SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.**



En la ciudad de Valladolid, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **ocho horas con 7 minutos del día domingo seis de junio del dos mil veintiuno**, en la sede de este Consejo Distrital 11, ubicado en el predio 144 de la calle 56b, del Fraccionamiento Flamboyanes de esta Ciudad de Valladolid; se reunieron los integrantes del Consejo electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión Extraordinaria a la que fueron debidamente convocados.

En el uso de la palabra, la Consejera Presidente, C. Maria Guadalupe May Novelo manifestó lo siguiente: "Muy buenos días señoras y señores Consejeros Electorales, distinguidas y distinguidos Representantes de los Partidos Políticos registrados e inscritos ante este órgano electoral, medios de comunicación, y público que nos acompaña; en atención a la convocatoria realizada en tiempo y forma y con fundamento en la atribución conferida por el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaro que siendo las ocho horas del día seis de junio del año dos mil dieciocho, damos inicio a la presente Sesión Extraordinaria."

Acto continuo, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7 del mismo ordenamiento jurídico, la Consejera Presidente, C. Maria Guadalupe May Novelo cedió el uso de la palabra a la **Secretaria Ejecutiva, C. Martha Elizabeth Can Noh**, para que procediera a pasar lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Como **punto número 1 del orden del día**; en uso de la palabra la **Secretaria Ejecutiva C. Martha Elizabeth Can Noh**, para hacer constar el registro en el acta de la presente sesión, procedió a pasar lista de asistencia de las Consejeras y los Consejeros Electorales, así como de las y los representantes de los partidos políticos; encontrándose las siguientes personas:

Consejera/o Electoral; C. Nancy Noemi Ake Puc

Consejera/o Electoral; C. Pedro Enrique Pech Kanxoc

Todos con derecho a voz y voto.

Asimismo, se hace constar con base en la acreditación de las y los representantes de los Partidos Políticos registrados ante este órgano electoral, la asistencia de los ciudadanos siguientes:

C. Elmi Sarai Valdez Martín

Representante Propietario del Partido Acción Nacional;

C. Miguel Angel Ayala Canul

Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional;

C. Luz del Alba Hernández Medina

Representante Propietario del Partido del Trabajo

NORMA
GUANDU
ARIAS

C. Jesus Antonio Chable Hau
Representante Propietario del Partido MORENA
C. Norma Ovando Arias
Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario



Todos con derecho a voz, pero sin voto.

Y, por último, se hizo constar la presencia de la **consejera/o Presidente, C. Maria Guadalupe May Novelo** y de la **Secretaria Ejecutiva, C. Martha Elizabeth Can Noh**, la primera con derecho a voz y voto y la segunda con derecho a voz, pero sin voto.

Seguidamente, la **Secretaria Ejecutiva, C. Martha Elizabeth Can Noh**, con fundamento en el inciso d), del artículo 7, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, una vez realizado el pase de lista y registro de asistencia de las y los miembros del Consejo Distrital y, en virtud, de estar presentes las y los integrantes del Consejo, necesarios para la celebración de esta Sesión Extraordinaria, la **Secretaria Ejecutiva, C. Martha Elizabeth Can Noh**, certificó que con la asistencia de tres Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión.

En cumplimiento del **punto 2 del orden del día**, la/el **Consejera Presidente, C. Maria Guadalupe May Novelo**, con fundamento en los artículos 5, inciso E) y 12, numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, **declaró la existencia del quórum legal y estar legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria.**

Acto seguido, la **Consejera Presidente, C. Maria Guadalupe May Novelo**, solicitó a la Secretaria Ejecutiva continúe con el orden del día.

Inmediatamente como **punto 3 del orden del día**, el **Secretario Ejecutivo**, con fundamento en el inciso b), del artículo 7, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó al Consejo General el orden del día dando lectura a los puntos respectivos, los cuales son los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.
2. Declaración de existir el quórum legal para celebrar la sesión y estar debidamente instalada.
3. Lectura del orden del día.
4. Declaración de sesión permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.
5. Intervenciones, en su caso, de las y los integrantes del Consejo Distrital 11 que así lo deseen.
6. Integración de la Comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en las casillas.
7. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión
8. Lectura y aprobación del acta de la sesión

**NORMA
OVANDO
ARIAS**

9. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día.
10. Clausura de la sesión.



Acto seguido, la **Consejera Presidente, C. Maria Guadalupe May Novelo**, solicitó a la **Secretaria Ejecutiva, C. Martha Elizabeth Can Noh**, se sirviera proceder con el siguiente punto de la orden del día.

Seguidamente, la **Secretaria Ejecutiva, C. Martha Elizabeth Can Noh**, continuó con el **punto 4** del orden del día, siendo este la declaración de Sesión Permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.

Acto continuo, la **Consejera Presidente, C. Maria Guadalupe May Novelo**, con fundamento en el artículo 5 inciso i) y 9 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, instruyó al Secretario Ejecutivo para que proceda a tomar la votación de los integrantes del Consejo General con derecho a voz y voto respecto de la declaración de esta Sesión Extraordinaria en Sesión Permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.

Seguidamente, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, la **Secretaria Ejecutiva, C. Martha Elizabeth Can Noh**, solicitó a las Consejeras y a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.

Dando cuenta del sentido de la votación, la **Secretaria Ejecutiva, C. Martha Elizabeth Can Noh**, informó que la declaración de esta Sesión Extraordinaria en Sesión Permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral; había sido **aprobada por unanimidad** de votos de los Consejeros Electorales presentes.

Seguidamente, la **Consejera Presidente, C. Maria Guadalupe May Novelo**, en virtud de la aprobación con tres votos de los siete Consejeras y Consejeros Electorales de este Instituto, siendo las ocho horas con 13 minutos del día 06 de junio de 2021, con fundamento en el artículo 9, numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos de este Instituto, declaró esta Sesión Extraordinaria en "**Sesión permanente**" con la finalidad de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral de este día.

Siendo las 09 horas con 24 minutos, la consejera Presidente, tiene a bien informar que la totalidad de las casillas de este distrito se han instalado y la ciudadanía se encuentra emitiendo su voto.

Acto seguido, la **Consejera Presidente C. Maria Guadalupe May Novelo**, solicitó a la **Secretaria Ejecutiva C. Martha Elizabeth Can Noh**, continúe con el orden del día.

NORMA
OUANOC
ARIAS

1994
1995

1996
1997

Inmediatamente como punto 5 del orden del día, la **Secretaria Ejecutiva C. Martha Elizabeth Can Noh** siendo este: Intervenciones, en su caso, de las y los integrantes del consejo Distrital, que así lo deseen.



8:44 am se incorpora a la sesión el representante suplente del partido **FUERZA POR MEXICO** C. Manuel de Jesús Kumul Aban, quien hace cambio al C. Juan Gustavo Castillo Valencia

9:56 am se presentan al consejo las siguientes personas: C. Mayra Erubijes Maas Hoil y C. Leonardo Gomez Guillermo, oficial de elector y chofer, respectivamente.

10:51 sale la C. Elmy Sarai Valdez Martin , representante propietaria del PAN y entra su suplente C. Elier Manuel Aguilar Salazar.

11:06 am Comisión de autenticidad de boletas- salen los consejeros electorales C. Nancy Noemi Ake Puc y C. Pedro Enrique Pech Kanxoc a la actividad de autenticidad de boletas en las casillas 1010 C1 y 1030 B.

11:30 am Incidente del PRI El Sr. Ruben Francisco Ciau Puc, quien es funcionario secretario de casilla, es también candidato a regidor del PRD y se pide sea destituido de su función en la casilla. Casilla 93 B del municipio de Chichimila.

11:15 Se presentan ante el consejo el auxiliar que estará en el PREP, el C. Eduardo Prieto Ojeda, para instalar el programa que se usará en el registro y recepción de los paquetes electorales.

11:36 cambio de representantes del partido Revolucionario Institucional, sale suplente C. Miguel Angel Angel Ayala Canul y entra representante propietario C. Carlos Baltazar Martin Espadas.

11:55 cambio de representantes del partido Encuentro Solidario, propietaria, C. Norma Ovando Arias y entra C. Jorge Alberto Caamal Ortiz, representante suplente.

12:10 pm se presenta policía municipal para la seguridad del consejo, C. Carlos Felipe Ake Cocom.

Cabe mencionar que el oficio se presento en tiempo en forma al ayuntamiento el día 3 de febrero del año en curso, el cual no había sido remitido, hasta hoy a 11:31 am y de esta forma se manifestó la autoridad policiaca.

12:24 pm cambio de la C. Jesus Antonio Chable Hau , representante propietaria de MORENA y entra su suplente C. Efren Jesus Canul Diaz.

12:25 regresan de la comisión de autenticidad en casillas, los consejeros Nancy Ake Puc y Pedro Pech Kanxoc, sin problema alguno.

informe de la comisión de verificación de boletas electorales

LUORNA
OVARDO
ARIAS
Página 4 de 17

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

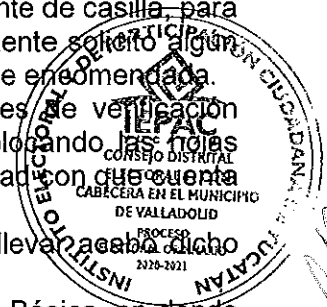
2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent and reliable data collection processes to support informed decision-making.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in data management and analysis. It discusses how modern software solutions can streamline data collection, storage, and reporting, thereby improving efficiency and accuracy.

4. The fourth part of the document addresses the challenges associated with data management, such as data quality, security, and privacy. It provides strategies to mitigate these risks and ensure that data is used responsibly and ethically.

5. The fifth part of the document concludes by summarizing the key findings and recommendations. It stresses the importance of ongoing monitoring and evaluation to ensure that data management practices remain effective and up-to-date.

Se procedió a verificar la sección 1010 contigua 1, nos presentamos con el presidente de casilla para el permiso de la verificación de la autenticidad de las boletas electorales; el presidente se negó a permitir el ingreso a la casilla, se procedió a explicar el motivo y la comisión que me fue encomendada. El presidente nos presentó antes los representantes de partido y las actividades de verificación realizar, se les invito a acercarse para que sean testigos del procedimiento, colocando las boletas proporcionadas y con la lámpara ultravioleta se comprobó los elementos de seguridad con que cuenta la boleta. Este procedimiento se aplicó en las diferentes boletas. Al término de la actividad, se dio las gracias por las facilidades otorgadas para llevar a cabo dicho ejercicio. De la misma manera se procedió a realizar la misma actividad en la sección 1030 Básica. en donde muy amablemente se nos proporcionó las boletas para su verificación. Toda esta actividad se llevó acabo sin ningún problema en ambas casillas.



12:59 se obtiene reporte del SIJE por medio del coordinador.

13:31 se da seguimiento a la incidencia realizada por el representante del PRI, se obtiene información que ya renunció por voluntad propia a ser funcionario de casilla.

14:00 Se somete a votación para receso de 2 hrs, saliendo a las 14:00 horas.

14:10 Sale la consejera presidente a emitir su voto.

14:09 cambio de la C. Carlos Baltazar Martin Espadas, representante propietaria de PRI y entra su suplente Miguel Angel Ayala Canul.

14: 25 cambio del representante del partido MORENA suplente Efren Jesús Canul Diaz por el propietario C. Jesús Antonio Chable Hau.

14:31 Cambio de la representante propietaria del Partido del Trabajo entra su suplente.

15:14 Entra la consejera presidente al consejo distrital.

15:18 Sale la Secretaria Ejecutiva, emitir su voto, acompañada por la consejera electoral Nancy Noemi Ake Puc.

15:30 cambio de representante del PAN, suplente, entrando la representante propietaria, C. Elmy Sarai Valdez Martin.

15:45 regresan la consejera Nancy Noemi Ake Puc y la secretaria ejecutiva al consejo distrital.

15:46 Sale a votar la Auxiliar del consejo Yuri Muñiz Alferez.

16:05 se reanuda la participación del representante suplente de FUERZA POR MEXICO, C. Manuel Jesus Kumul Aban.

NORLIA
CUANDE
ARIAS

16:13 Reanudamos la sesión permanente encontrándose los siguientes representantes:
PAN, C. Elmy Sarai Valdez Martin, propietaria.
PRI, C. Miguel Angel Ayala Canul, suplente.
PT, Yovana Edith Araujo Kinil, suplente.
MORENA, C. Jesus Antonio Chable Hau, propietario.
PES, C. Jorge Alberto Caamal Ortiz, suplente.
FUERZA POR MEXICO, C. Manuel Jesus Kumul Aban



16:15 se presenta el auxiliar al PREP, C. Eduardo Prieto Ojeda.

14:22 cambio de representante suplente del PT por la representante propietaria.

16:22 nos envía información del SIJE el coordinador, sin ninguna novedad.

16:42 se incorpora la uxiliar al consejo distrital.

17:15 cambio de representante de PES, sale el suplente y entra la propietaria Norma Ovando Arias.

17:45 reporte de incidencia por representante del PES, solicita que verifiquen la casilla 1015 donde dos personas se están intercambiando las boletas por debajo de la mesa.

18:01 Los representantes de partidos, presentes en esta sesión permanente informan que las casillas 1017, 1018 y 1022 han cerrado sus casillas.

18:18 se presenta por 1ra vez, ante el consejo, el representante suplente del partido Nueva Alianza por Yucatán, sin embargo, el manifiesta que no podrá quedarse a toda la sesión permanente, por su trabajo, preguntando, que implica, su ausencia, a lo que la consejera presidente le dice que simplemente no se contará con la presencia de su partido político.

18:30 se propone el segundo receso de una hora.

19:36 horas se reanuda sesión con los siguientes representantes de partidos:

PAN, C. Elmy Sarai Valdez Martin, propietaria.
PRI, C. Miguel Angel Ayala Canul, suplente.
PT, Luz del Alba Hernandez Medina, propietaria.
MORENA, C. Jesus Antonio Chable Hau, propietario.
NUEVA ALIANZA POR YUCATAN, C. Fernando Jose Canche Puc.
PES, C. Jorge Alberto Caamal Ortiz, suplente.
FUERZA POR MEXICO, C. Manuel Jesus Kumul Aban

23:38 se retira el representante del partido Fuerza por México.

00:07 am cambio representante de Movimiento Ciudadano suplente por la representante propietaria C. Herica Yanet Ramon Chan .

NORMA
OVANDO
ARIAS

1:45 am se retira representante propietaria del Partido del Trabajo.

1:57 am se incorporan los siguientes CAELS: Magali Berenice Chulim Cob, Yolanda Marisol Dzib Polanco, Gerardo Chi Cauich.

2:05 am a 3:48 llegan los paquetes electorales de Valladolid.

2:18 am llegan los paquetes electorales de Tekom.

2:30 am cambio en turno del policía municipal, se incorpora Igar Emmanuel Poot Poot.

3:09 am llegan los paquetes electorales de Chikindzonot.

3:23 am se incorpora la oficial electoral al consejo.

3:34 am incorporación de CAELS: Elias Uc Tuz, Luis Manuel Euan Caamal, Hilda Leticia Chan Cob.

4:04 llegan los paquetes electorales de Valladolid.

4:07 am llegan los paquetes electorales de Tixcacalcupul.

4:22 se somete a un pequeño receso para esperar que traigan los paquetes electorales de los demás municipios del distrito.

4:52 reanudamos la sesión permanente con el cantado de los siguientes paquetes electorales.

4:52 llegan los últimos paquetes electorales de Chichimila.

5:55 llegan los paquetes electorales de Chemax.

7:06 llegan los paquetes electorales de Cuncunul.

Se resguardan 167 paquetes electorales en la bóveda así como 150 actas.

Acto seguido, la Consejera Presidente, C. Maria Guadalupe May Novelo, solicitó a la Secretaria Ejecutiva C. Martha Elizabeth Can Noh, continúe con el orden del día.

Inmediatamente como punto 6 del orden del día, la Secretaria Ejecutiva, C. Martha Elizabeth Can Noh siendo este: Integración de la Comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en las casillas.

LORNA
COANIDO
ARIAS



Por lo anterior, la **Consejera Presidente, C. Maria Guadalupe May Novelo**, propuso la creación de una comisión conformada por las siguientes personas:

Consejera/o Electoral; C. Nancy Noemi Ake Puc
Consejera/o Electoral; C. Pedro Enrique Pech Kanxoc



Lo anterior con la finalidad de que dichas personas se dirijan en la Mesa Directiva de Casilla (1010 C1 y 1030 B) a fin de llevar a cabo dicha verificación. La cual se realizó sin ningún problema, revisando la autenticidad de las boletas, herramientas proporcionadas por el instituto, donde representantes de partidos y funcionarios fueron testigos de tal actividad,

De igual forma, solicitó a los integrantes de este Consejo que se sirviesen de manifestarse, en caso de contar con otra propuesta para conformar la referida comisión. No habiendo ninguna otra propuesta, con fundamento en el artículo 5 inciso I) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, le solicitó al Secretario Ejecutivo que procediese a tomar la votación con respecto a la propuesta(s) para la conformación de la comisión para llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral.

Acto seguido, la **Secretaria Ejecutiva C. Martha Elizabeth Can Noh**, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó a los integrantes de este Consejo Distrital que estuviesen a favor de la propuesta:

Consejera/o Electoral; C. Nancy Noemi Ake Puc
Consejera/o Electoral; C. Pedro Enrique Pech Kanxoc

Dando cuenta el sentido de la votación, manifestó que la propuesta fue aprobada por mayoría o unanimidad de 3 votos a favor de los consejeros electorales.

En virtud de dicha aprobación, la **Consejera Presidente, C. Maria Guadalupe May Novelo**, instruyó a la comisión conformada para que se apersona en la Mesa Directiva de Casilla (1010 C1 y 1030 B) a fin de llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral.

Una vez que retornó dicha Comisión, en uso de la voz la Consejera integrante de dicha comisión expresó lo siguiente: "(se realizó la actividad de autenticidad de las boletas en las casillas antes mencionadas, sin ningún problema), asimismo, los presentes resultados fueron anotados en el formato establecido y en el acta circunstanciada levantada por la presente comisión, los cuales serán adjuntos a la Acta de la presente sesión."

A continuación el Presidente del Consejo **C. Maria Guadalupe May Novelo** propuso un receso para esperar la llegada de los paquetes electorales, una vez clausuradas las casillas, por lo cual siendo

NOEMIA
QUANDO
ARIAS

las 18:30 horas propone un receso de una hora, para regresar a la sala de sesiones del Consejo Distrital, a las 19 horas con treinta minutos, pidiendo a la Secretaria Ejecutiva se sirva tomar la votación de los Consejeros Electorales con derecho a voz; seguidamente la Secretaria Ejecutiva manifestó que la propuesta de receso fue aprobada por unanimidad de votos de los tres consejeros electorales con derecho a voto presentes.

En uso de la voz el Consejero Presidente solicitó a los integrantes permanecer en las instalaciones de este Consejo para estar en condiciones de recepcionar el primer paquete electoral.

A continuación siendo la 1 con 47 minutos del día 07 de junio de 2021, la Consejera Presidente dando continuidad a la sesión manifestó a los integrantes de la llegada del primer paquete electoral, dando cuenta de la llegada de los mismos a través de la tabla siguiente:



condiciones que se encuentran, y que se relacionan en la tabla siguiente:

ACTAS CAPTURADAS DEL REGISTRO DE AEC DEL DISTRICTAL 11 DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES																	07/06/2021 11:45:25	
DISTRITO	CASILLA	PAN	PRI	PR D	PVE M	PT	MC	MORENA	NAY	PES	RSP	FXM	PAN-NAY	PRI-PRD	CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS	TOTAL	INCONSISTENCIA
11	1011C1	138	62	4	10	21	14	143	17	17	7	6	3	0	2	15	459	VOTO NULO MAYOR AL PRIMER Y SEGUNDO LUGAR
11	1040C2	78	98		6	2	9	88	53	4	15		3			8	363	CAMPO VACÍO, DIFERENCIA EN EL TOTAL
11	1041C2																	ACTA CON ALTERACIONES
11	1037B1	159	87	0	12	4	10	128	64	20	4	1	2	0	0	16	507	
11	1038B1	108	74	0	8	5	6	107	57	22	4	0	1	0	0	22	414	VOTO NULO MAYOR AL PRIMER Y SEGUNDO LUGAR
11	1034C1																	ACTA SIN DATOS
11	1022C2	82	35	1	9	19	20	108	33	7	3	4	3	0	0	9	333	
11	1031C2																	ACTA CON ALTERACIONES
11	1032C3																	ACTA SIN DATOS
11	1010C2	114	62	3	9	15	16	136	25	13	7	5	1	0	0	13	419	
11	1041C1																	PAQUETE SIN ACTA POR FUERA
11	1011C3	118	87	4	3	19	20	170	15	24	6	6	0	0	2	10	484	
11	1011B1	133	72	5	10	22	16	153	5	13	5	7	0	0	0	9	450	
11	1012C2	103	48	0	0	13	9	151	28	14	3	1	0	0	0	6	376	
11	1035B1																	ACTA SIN DATOS

NORMA
DUANDE
ARIAS

11	1012B1	111	56	1	7	22	15	123	16	6	3	0	1	0	0	11	372	DIFERENCIA EN EL TOTAL
11	1024B1	120	84	3	15	26	17	158	20	19	2	2	2	1	1	11	478	EL TOTAL
11	1033C3	164	125	1	7	1	4	70	54	23	5	5	1	0	0			
11	1035C1	99	61	0	11	1	2	47	42	14	6	0	5	0	0			
11	1040C1	93	117	2	8	2	10	105	30	7	11	3						
11	1013C1	106	63	2	4	12	8	141	33	9	5	0	1	0	1			
11	1010B1	106	56	3	14	22	12	153	25	14	4	2	3	0	0			
11	1012C1	100	52	2	2	11	12	121	26	7	5	0	0	0	0			
11	0094C2	165	200	2	79	0	7	48	1	8	0	0	3	0	0	11	524	
11	0852C1	224	282	1	1	0	0	23	2	2	0	2				5		CAMPO VACÍO, DIFERENCIA EN EL TOTAL
11	0094B1																	ACTA CON ALTERACIONES
11	1038C1																	ACTA CON ALTERACIONES
11	1033C1	143	134	1	9	2	9	77	71	21	2	2	3	0		9	483	CAMPO VACÍO
11	1031B1	103	67	4	3	10	18	146	21	13	17	3	0	0	0	10	415	
11	1020B1	95	58	1	12	24	10	72	19	11	2	1	1	1	0	11	318	
11	1032C2	130	86	2	10	2	5	85	42	6	7	0	0	0	0	15	390	
11	1031C1	105	59	3	6	17	9	153	24	8	1	3	3	0	0	13	404	
11	0098B1																	ACTA CON ALTERACIONES
11	0098E1	59	142	1	15	2	7	23	0	2	1	0	0	0	0	2	254	
11	1015C2																	ACTA SIN DATOS
11	1015C1	95	62	0	7	5	16	108	18	10	1	4	3	0	1	11	341	
11	1018C2																	ACTA ILEGIBLE
11	1023C1	100	72	4	15	25	11	134	29	5	4	3	4	0	0	13	419	
11	0094C1	227	158	1	83	0	8	24	1	12	1	1				3		CAMPO VACÍO, DIFERENCIA EN EL TOTAL
11	0095C1	183	224	0	49	3	11	83	10	8	1	0	0	0	0	7	579	
11	1041B1	113	69	1	7	18	7	131	40	33	6	2	4	0	0	9	440	
11	1018C3																	ACTA CON ALTERACIONES
11	1040C3	81	116	0	2	2	3	72	49	7	12	2	130	0	1	8	363	DIFERENCIA EN EL TOTAL
11	1042B1	149	70	3	3	2	4	45	31	8	1					8	324	CAMPO VACÍO
11	0101B1	22	213	0	2	2	0	91	1	0	1	0	0	0	0	6	338	
11	0099B1	110	429	0	0	1	1	117	0	2	3	1	0	0	1	6	671	
11	0093C1	200	169	3	33	0	5	69	3	2	0	0	0	1	0	8	493	
11	0854B1	65	113	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0		179	CAMPO VACÍO
11	0911B1	220	247	2	1	1		33		5	1	0	2			9	521	CAMPO VACÍO
11	0095B1	193	204	2	73	2	15	78	2	10	1	0	0	0	0	12	592	VOTO NULO MAYOR AL PRIMER Y



[Handwritten signature]

NORMA CUANDO ARIAS

[Handwritten signature]



11	0911C1	169	299	0	0	0	0	54	0	3	0	1	0	0	0	3		
11	1018B1	98	42	0	7	14	12	131	20	7	5	4	0	1	1	14		
11	0911C2	209	271	2	1	1		37		4		1				6	531	
11	0910B1																	ACTA SIN DATOS
11	0908C1	211	269	3	1	2	6	104	0	28	2	1	0	0	0	5	632	
11	0909C1	203	249	4	1	7	7	52	0	10	2	2	0	0	0	7	542	DIFERENCIA EN EL TOTAL
11	0909B1	185	252	0	1	2	2	80	6	0	0	0	0	0	0	5	533	
11	1029B1																	ACTA CON ALTERACIONES
11	1033C2	130	98	0	9	2	21	81	51	14	2	1	5	1	0	10	431	DIFERENCIA EN EL TOTAL
11	1019C1	70	62	1	8	12	13	73	20	5	5	0	5	0	1	5	280	VOTO NULO MAYOR AL PRIMER Y SEGUNDO LUGAR
11	1042C1	113	69	1	2	4	3	65	35	3	5	0	0	0	0	9	308	DIFERENCIA EN EL TOTAL
11	0093C2	138	214	0	45	0	6	62	2	2	0	1	0	0	0	9	477	DIFERENCIA EN EL TOTAL
11	0093B1	157	174	1	80	0	8	50		2			2			6	480	CAMPO VACÍO
11	0851B1																	ACTA SIN DATOS
11	0852B1	199	282	0	0	2	2	39	0	5	0	1	0	0	0	4	534	
11	1021C1																	ACTA CON ALTERACIONES
11	1036B1	125	124	1	9	10	8	98	43	32	2	2	4	0	0	23	475	DIFERENCIA EN EL TOTAL, VOTO NULO MAYOR AL PRIMER Y SEGUNDO LUGAR
11	0099C1	104	442	0	0	1	1	134	1	6	0	0	0	0	0	5	694	
11	1027C1	113	65	4	4	8	5	110	27	8	11	2	4	0	0	15	376	VOTO NULO MAYOR AL PRIMER Y SEGUNDO LUGAR
11	1016B1	83	63	1	9	19	19	119	17	7	4	3				9	354	CAMPO VACÍO, DIFERENCIA EN EL TOTAL
11	1016C4	80	44	2	6	17	21	125	19	4	3	2	0	0	1	14	338	
11	0086E1	314	232	0	0	3	1	45	0	4	0	0	0	0	0	4	603	
11	0086B1																	ACTA CON ALTERACIONES
11	0090B1																	ACTA SIN DATOS
11	0082E1	272	209	0	1	2	1	48	0	0	1	0	0	0		4	538	CAMPO VACÍO
11	0080C1	316	107	3	0	7	1	142	2	17	3	2	1	0	0	11	612	

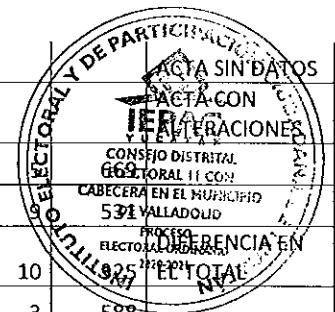
NORLIA
QUANDO
ARIAS

[Handwritten signature]

1900

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
41	42	43	44	45	46	47	48	49	50
51	52	53	54	55	56	57	58	59	60
61	62	63	64	65	66	67	68	69	70
71	72	73	74	75	76	77	78	79	80
81	82	83	84	85	86	87	88	89	90
91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

11	0089B1																	
11	0081C3																	
11	0099C2	107	459	0	0	1	0	88	1	5	3	0	0	0				
11	0089C2	290	78	1	1	0	2	146	0	2	1	1	0	0				
11	1016C2	96	35	2	6	11	8	130	11	7	4	2	3	0	10	10		
11	0102B1	61	394	0	0	0	0	125	0	1	4	0	0	0	0	3	588	
11	0908B1	195	254	1	1	1	5	121	3	30	3	0	0	0	0	5	619	
11	1027B1	106	60	2	4	11	5	138	34	16	7	3	8	0	0	11	405	
11	1034C2	162	212	0	8	9	5	70	69	2	4	1	2	0	0	13	557	
11	1017B1	117	41	1	5	26	10	174	15	15	5	4	0	0	1	16	430	
11	0088C2	246	106	1	1	3	0	99	0	2	4	0	0	0	0	2	464	
11	0087B1	372	53	0	0	0	0	109	0	2	3	0	0	0	0	3	542	
11	1021B1																PAQUETE SIN ACTA POR FUERA	
11	0089C1	280	94	1	1	1	4	138	1	2	1	0	0	0	0	9	532	
11	0066B1	44	137	2	1	0	0	44	1	1	0	0	0	0	0	3	233	
11	0078C4	310	119	5	1	1	1	115		9	3		1			12	583	
11	0081C4																PAQUETE SIN ACTA POR FUERA	
11	0096E1	70	63	0	75	0	0	0	0	0	0	0			0	1	212	
11	1016C5	70	50	3	8	14	17	122	36	5	2	0	1	0	0	4	332	
11	0085B1	346	114	1	0	2	0	43	1	0	2	0	0	0	0	8	516	
11	1026C2	85	83	4	4	18	18	118	21	16	5	1	2			10	385	
11	1016C1	98	44	0	10	16	15	139	16	4	0	6	0	0	0	10	358	
11	1034B1																PAQUETE SIN ACTA POR FUERA	
11	0096B1	224	298	2	125	0	1	14	1	0	0	0			0	1	666	
11	1025B1	86	82	2	3	12	4	167	26	5	6	3	2	0	0	7	405	
11	0084B1	131	212	1	1	1	0	67	0	1	1	0	0	0	0	13	428	
11	0097B1	153	131	0	95	0	2	14	0	1	0	0	0	0	0	4	400	
11	0078C1	270	101	3	1	9	4	136	2	5	2	2	0	0	0	13	548	
11	0853B1	66	145	0	0	0	2	23	1	0	0	0	67	0	0	0	237	
11	0084C2	137	231	3	0	8	1	40	0	0	0	0	0	0	0	1	421	
11	0080B1	300	117	0	0	8	3	129	0	19	1	0	0	0	0	10	588	
11	0078B1	254	109	7	6	7	13	147	2	4	4	0	0	0	0	5	561	
11	1010C1	117	52	2	3	16	15	140	37	5	4	2	3	0	1	11	408	
11	0090C1	188	92			1		75	1	5	2		0	0	0	3	367	
																	CAMPO VACÍO	



NORMA
GUANDE
ARIAS

[Handwritten signature]

11	0081B1																		PAQUETE SIN ACTA POR FUERA
11	0851C1																		PAQUETE SIN ACTA POR FUERA
11	1026B1	109	70	4	13	14	7	130	22	10	11	2	0	0	0				
11	0082B1	244	129	2	1	0	3	82	3	2	3	0	0	0	0				
11	1015C4	96	59	2	5	7	17	112	24	3	7	2	1	0	0				
11	0081C2																		PAQUETE SIN ACTA POR FUERA
11	1014B1	92	72	2	5	13	13	96	30	5	4	6	3	0	0	8	349		VOTO NULO MAYOR AL PRIMER Y SEGUNDO LUGAR
11	0082C1	234	150	4	0	2	1	68	0	0	2	0	0	0	8	8	469		DIFERENCIA EN EL TOTAL
11	1018C1	91	62	1	7	15	23	107	9	10	3	2	3	0	3	6	342		
11	1023B1	120	59	2	16	19	15	147	21	14	1	12	4	0	0	11	441		
11	1028B1	68	102	2	6	11	9	132	27	6	7	1	1	0	0	14	386		
11	1017C1	93	62	2	4	19	11	145	20	7	4	2	3	1	0	17	390		
11	1033C4	111	138	0	12	3	6	101	41	15	5	1	2	0	0	14	449		
11	0079C2	295	119	6	3	5	2	117	0	12	0	1	0	0	0	8	569		DIFERENCIA EN EL TOTAL
11	0080C2	265	156	0	0	4	2	137	0	20	2	1	1	0	0	4	593		CAMPO VACÍO, DIFERENCIA EN EL TOTAL
11	0065B1	143	264	1	31	2	2	75	3	33	1	0	0	1	0	14	570		
11	1022C1	88	69	1	5	5	17	79	37	5	2	1	1			4	314		CAMPO VACÍO
11	0078C3	294	82	7	0	8	4	160	0	6	2	3	0	0	0	1	567		
11	1028C1	73	66	3	10	18	5	144	25	15	4	4	0	0	2	16	385		
11	1029C1	81	44	2	4	26	8	134	25	11	7	2	1	0	1	19	366		DIFERENCIA EN EL TOTAL
11	1019B1	67	43	0	3	31	10	91	24	6	2	2	3	0	0	8	284		DIFERENCIA EN EL TOTAL
11	0079B1	281	120	4	1	7	3	119	2	12	3	1				5	558		CAMPO VACÍO
11	0079C1	236	146	4	2	4	1	150	1	4	2	2				3	556		CAMPO VACÍO, DIFERENCIA EN EL TOTAL
11	1039C1	118	80	2	11	0	2	121	108	22	4	0	1	0	0	16	485		VOTO NULO MAYOR AL PRIMER Y SEGUNDO LUGAR
11	0086C1	348	73	0	0	14	3	177	1	8	8	1	0	0	0	13	647		DIFERENCIA EN EL TOTAL
11	0088B1	256	134	1	0	5	3	100	1	1	1	0	0	0	0	4	506		
11	0081C1	258	102	3	2	4	1	121	1	4	0	1	2	0	0	13	517		DIFERENCIA EN EL TOTAL
11	0088C1	249	115	1	0	1	0	101	0	1	2	1	0	0	0	3	475		DIFERENCIA EN EL TOTAL
11	1036C1																		PAQUETE SIN ACTA POR FUERA



[Handwritten signature]

NORMA
GUANOC
ARIAS

[Handwritten signature]

11	1039B1	158	99	2	8	1	0	96	74	4	4	1	3	0	1	2		
11	0084C1	165	180	2	0	3	2	58	2	0	0	0	0	0	0	0		
11	0086E2	220	64	4		7	2	100	1	4	1	1						
11	1030B1	121	56	1	14	13	13	102	37	7	5	4	2	0	0	13		
11	1032B1	146	114	2	7	5	5	62	54	4	5	1	0	0	0	9		
11	1010C3	107	76	1	20		25	124	26	11	6	1	3	0	0	12	421	DIFERENCIA EN EL TOTAL
11	1032C1	153	87	0	9	1	15	74	57	2	7	0	0	0	0	12	417	
11	1019S1	97	40	3	2	4	5	85	7	6	3	1			1	5	259	CAMPO VACÍO
11	1016C3	89	50	2	9	12	12	117	15	8	3	2	2	0	0	8	329	
11	0078C2	276	103	4	2	2	4	157	0	8	3		0	0	0	4	563	CAMPO VACÍO
11	1013B1	118	64	2	3	10	10	129	22	15	4	5	2	0	0	11	395	
11	1027C2	84	60	2	7	10	7	127	39	8	5	2	3	0	0	9	364	DIFERENCIA EN EL TOTAL
11	1016C6	79	33	2	8	9	25	120	12	6	4	1	0	0	0	7	306	
11	1040B1	66	136	3	13	1	4	53	58	7	5	2	3	0	6	4	361	
11	1022B1	75	38	2	10	15	8	132	25	8	3	3	0	0	0	6	321	DIFERENCIA EN EL TOTAL
11	1026C1																	PAQUETE SIN ACTA POR FUERA
11	1025C1	116	55	1	4	16	15	149	16	10	6	2	3	0	1	14	408	
11	1030C1	109	64	1	10	13	11	152	38	9	10	3	2	0	0	7	429	
11	1014C2	69	69	1	8	6	14	97	26	14	4	2	2	0	1	16	329	
11	1015B1																	PAQUETE SIN ACTA POR FUERA
11	1014C1	85	58	2	3	5	7	100	14	14	1	0	3	0	0	9	301	
11	1033B1	130	146	1	12	5	5	83	65	19	6	2	4	0	0	11	489	
11	0065C1	132	270	1	15	7	4	96	1	33	0	1	0	0	0	10	569	DIFERENCIA EN EL TOTAL



Anexando la tabla con los resultados preliminares obtenidos de la sumatoria de las actas de escrutinio y cómputo recibidas por este Consejo Electoral, misma que forma parte integral de la presente acta.

PARTIDO, CANDIDATURA COMU O CANDIDATO	RESULTADO CON NUMEROS
PAN	19,889
PRI	16,324
PRD	224
PVEM	1,394
PT	1,006
MOVIMIENTO CIUDADANO	979
MORENA	13,394

NORLIA
GUANDO
ARIAS

[Handwritten signature]

NUEVA ALIANZA	2,443
PES	1,1160
RSP	445
FUERZA MEXICO	196
PAN-NVA ALIANZA	347
PRI-PRD	7
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	48
VOTOS NULOS	1,150



La Consejera Presidente, una vez leídos los resultados de las actas, instruyó al auxiliar de traslado ingresar los paquetes electorales a la bodega electoral y que sea realizado el registro correspondiente en la bitácora correspondiente.

Inmediatamente como **punto 7** del orden del día, la **Secretaria Ejecutiva, C. Martha Elizabeth Can Noh** siendo este: Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión

Se somete a votación de 50 minutos para la elaboración del acta de la presente sesión, debiendo regresar a las 12:00 horas.

Acto seguido, la **Consejera Presidente**, solicitó a la **Secretaria Ejecutiva C. Martha Elizabeth Can Noh**, continúe con el orden del día.

Inmediatamente como **punto 8** del orden del día, la **Secretaria Ejecutiva, C. Martha Elizabeth Can Noh** siendo este: Lectura y aprobación del acta de la sesión

Acto seguido, la **Secretaria Ejecutiva** da lectura del acta.

Por lo anterior, la **Consejera Presidente** preguntó si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo XI de fecha 07 de junio de 2021; solicitando a la Secretaria Ejecutiva se sirviese a tomar la votación con respeto de la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, proceda a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.

Acto seguido, la **Secretaria Ejecutiva** con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.

Procediéndose a informar que el proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por unanimidad o mayoría de votos, siendo estos 3 votos a favor de los Consejeros Electorales presentes.

NORMA
DUANDE
ARIAS

[Handwritten signature]

Acto seguido, la Consejera Presidente, C. Maria Guadalupe May Novelo, solicitó a la Secretaria Ejecutiva C. Martha Elizabeth Can Noh continúe con el orden del día.

Seguidamente, la Secretaria Ejecutiva C. Martha Elizabeth Can Noh, continuando con el punto 9 del orden del día, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el orden del día.

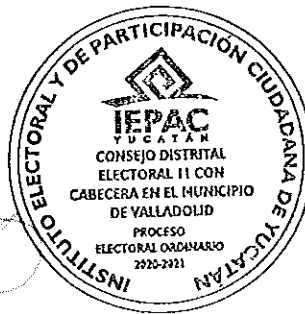
En cumplimiento del punto número 10 del orden del día, la Consejera Presidente, C. Maria Guadalupe May Novelo, dio por clausurada la Sesión Permanente del día siete de junio año dos mil veintiuno, siendo las 12 horas con 30 minutos; manifestando lo siguiente: "Con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto 10 del orden del día, siendo las 12 horas 32 minutos, del día lunes siete de junio del dos mil veintiuno, declaro clausurada la presente Sesión Extraordinaria, agradezco la honorable asistencia de las señoras y los señores Consejeros Electorales, y de los representantes de los Partidos Políticos. Muchas Gracias".

C. María Guadalupe May Novelo
CONSEJERA/O PRESIDENTE

C. Martha Elizabeth Can Noh
SECRETARIA/O EJECUTIVO

C. Nancy Noemí Ake Puc.
CONSEJERA/O ELECTORAL

Pedro Enrique Pech Kanxoc
CONSEJERA/O ELECTORAL



C. Elmy Sarai Valdez Martin
REPRESENTANTE PAN

C. Miguel Angel Ayala Canul
REPRESENTANTE PRI

C. Jesus Antonio Chable Hau
REPRESENTANTE MORENA

C. Herica Yanet Ramos Chan
REPRESENTANTE NUEVA ALIANZA

NORMA OVANDO ARIAS
C. Norma Ovando Arias
REPRESENTANTE ENCUENTRO
SOLIDARIO



HOJA DE FIRMAS DE LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER PERMANENTE** INICIADA EL 06 DE JUNIO DOS MIL VEINTIUNO Y CLAUSURADA EL 07 DE JUNIO DEL MISMO AÑO.

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL UNINOMINAL NÚMERO XI con cabecera en el municipio de Valladolid en uso de las atribuciones contenidas por la fracción IX del artículo 161, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante de 17 foja(s) útil(es) escrita(s) a 1 cara(s), es copia fiel y exacta del original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos legales que proceden, expido la presente certificación en Valladolid, Yucatán, a 7 de junio de 2021.

[Handwritten signature]

